

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

13.3.2018

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRES. VICEDECANOS

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL

CALVO MANUEL, ELPIDIO

COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL

GARCÍA SEOANE, JORGE

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL

PÉREZ VIZCAINO, FRANCISCO

VILLENA GARRIDO, VICTORIA

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, MARÍA ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ

ARIAS DÍAZ, JAVIER

ARRÁEZ AYBAR, LUIS

COLLADO YURRITA, LUIS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

ORTIZ ALONSO, TOMÁS

TRIVIÑO CASADO, ALBERTO

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

MARTINEZ MORA, MARÍA DEL CARMEN

VARA AMEIGUEIRAS, ELENA

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MARÍA EUGENIA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO (excusa su no asistencia)

BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS

COLADO MEGÍA, MARÍA ISABEL

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GINÉ DOMINGUEZ, ELENA

GINER NOGUERAS, MANUEL

MÉRIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN

PRIETO PRIETO, JOSÉ (excusa su no asistencia)

VICENTE LÓPEZ, MARÍA ÁNGELES

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS (excusa su no asistencia)

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

NIETO BARBERO, ASUNCIÓN (excusa su no asistencia)

PUENTE MAESTU, LUIS

GERENTES DE LOS HOSPITALES

BARROETA URQUIZA, JOSEBA ANDONI (Rpte: García de San José, Sonia)

MINGO RODRÍGUEZ, CARLOS (excusa su no asistencia)

MARTINEZ DE PANCORBO, GONZÁLEZ (excusa su no asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN

SOTO BONEL, JOSE (Rpte. Mayo! Martínez, Julio)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ESPINOSA OLIVARES, ANA

LÓPEZ MORENO, LAURA

ESTUDIANTES

BOMBÍN MATÍN, ASIER

CORRAL ALONSO, PAULA

GARCÍA SUAREZ, MARINA (excusa su no asistencia)

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ARACELI

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, FÁTIMA

Siendo las 09:45 horas, da comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece su asistencia a los miembros de la Junta de Facultad presentes e informa que a las 12:30 tendrá lugar la firma del convenio entre la Universidad Complutense y el Banco Santander presidida por el Excmo Sr. Rector Magnífico, por lo que, si para entonces la Junta aún no ha terminado, solicita salir un momento para recibir al Sr. Rector. Indica que ésta es la 5ª Junta de Facultad del presente curso académico, la 30ª desde que se celebraron las últimas elecciones a Junta de Facultad y la 50ª desde la elección del actual equipo decanal. El Sr. Decano informa que varios miembros de la Junta se han excusado por su no asistencia y que así constará en el acta. También señala que el Departamento de Psicología Experimental, Procesos Psicológicos y Logopedia ha solicitado que se retire la propuesta de colaborador en docencia práctica externa del citado Departamento, que se incluía en el punto 8 del orden del día.

1. Lectura y aprobación su caso, del acta de la Junta de Facultad del 27.11.2017

El Sr. Decano señala que el acta se ha remitido con anterioridad a todos los miembros de la Junta, por lo que pregunta si es posible excusar su lectura. Siendo así, la Junta aprueba por asentimiento el acta del 27.11.2017.

2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de las Comisiones Permanentes del 23.1.2018 y del 14.2.2018

El Sr. Decano somete a la posible aprobación por la Junta de Facultad de las actas de las Comisiones Permanentes celebradas el 23 de enero de 2017 y del 14 de febrero 2018.

La Junta aprueba por asentimiento dichas actas.

3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.

El Sr. Decano comienza su informe felicitando a los nuevos Directores de Departamento. En este sentido y en primer lugar, el Prof. Dr. D. Luis Árraez Aybar, Director del Departamento de Anatomía y Embriología, agradece su elección y al anterior Director de Departamento, y se pone a disposición de los miembros de la Junta de Facultad. El Prof. Juan Carlos Leza Cerro, Director del Departamento de Farmacología y Toxicología, indica que asume las responsabilidades que le han otorgado sus compañeros y agradece a la anterior Directora del Departamento, Prof^a. Dra. D^a María Isabel Colado Megía, el trabajo realizado durante estos años. El Prof. Dr. D. Alberto Triviño Casado, Director del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL, señala que su elección como Director del Departamento se debe a motivos de antigüedad y recalca que el Departamento siempre apoyará lealmente los objetivos y propósitos a la Facultad de Medicina. A continuación, la Prof^a. Dra. D^a María José Anadón Baselga, Directora del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, agradece la confianza que han depositado en ella los miembros de su Departamento y se pone a disposición de la Junta de Facultad. El Prof. Dr. D. David Martínez Hernández, Director del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, agradece al Prof. Dr. D. Ángel Nogales Espert y al Prof. Dr. D. José Luis Álvarez-Sala Walther la confianza que depositaron en él al nombrarle Vicedecano de la Facultad y también da las gracias a sus compañeros de Departamento la confianza que han depositado en él al elegirle Director del Departamento. La Prof^a. Dra. D^a. Asunción López Calderón, Directora del Departamento de Fisiología, agradece a sus compañeros la confianza que han mostrado al elegirla para este cargo y señala la ilusión con la que afronta esta nueva etapa. Se pone a disposición de la Junta de Facultad. La Directora de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular, Prof^a. Dra. D^a. Elena Vara Ameigueiras, agradece a la anterior directora el trabajo realizado e indica que su Sección Departamental está a disposición de la Junta de Facultad para colaborar en lo que se estime necesario. La Prof^a Dra. D^a. Carmen Martínez Mora, Directora de la Sección Departamental de Biología Celular, agradece a las antiguas Directora y Secretaria del Departamento el trabajo realizado y también se pone a disposición de la Junta de Facultad. El Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz, Director del Departamento de Cirugía, señala que sigue con la misma ilusión de siempre y se pone a disposición de los miembros de la Junta. El Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita, Director del Departamento de Medicina, se pone a disposición de los miembros de la Junta de Facultad.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al nuevo Vicedecano de Posgrado, Prof. Dr. D. Ángel Cogolludo Torralba, que señala que se siente muy honrado por la confianza que ha depositado en él e indica que es consciente de la gran responsabilidad que esto supone. Agradece públicamente a su predecesor, el Prof. Dr. D. David Martínez Hernández, la ayuda y apoyo que le ha brindado y se pone a disposición de todo el personal de la Facultad.

Seguidamente el Sr. Decano agradece el trabajo realizado a los Directores de Departamento salientes nombrándolos uno por uno para que así conste en acta no sólo el suyo, sino el de toda la Junta de Facultad : Prof^a. Dr. D^a. María Dolores Blanco Gaitán, Prof^a. Dra. D^a. Ángeles Vicente López, Prof.^a Dra. D^a. María Isabel Colado Megía, Prof^a. Dra. D^a. Adela Pelayo Alarcón. Tras volver a insistir en su agradecimiento solicita un fuerte aplauso para todas ellas.

El Sr. Decano continua su informe haciendo referencia a las distintas reuniones a las que ha asistido él mismo o algún miembro del Equipo Decanal desde la última Junta de Facultad. En primer lugar informa sobre los Consejos de Gobierno celebrados los días 30 de enero y 27 de febrero, de los que destaca la aprobación del plan de promoción de profesorado para el 2018, con

la aprobación de siete plazas de profesor titular vinculadas para la Facultad de Medicina, la aprobación del presupuesto de la Universidad Complutense (UCM) para el 2018, la aprobación de la adscripción a la UCM del Colegio Mayor Universitario El Faro, la notificación al Consejo de Gobierno de la puesta en marcha de la Ley de Contratos del Estado y de las repercusiones que tendrá y la aprobación de del calendario oficial para el curso 2018-2019. En segundo lugar, el Sr. Decano destaca la reunión que mantendrá el próximo 20 de marzo con la Vicerrectora de Profesorado y a la que también han sido invitados todos los Directores de Departamento de la Facultad de Medicina. A continuación el Sr. Decano se refiere a las dos reuniones que ha mantenido el Foro de la Profesión Médica y destaca, asimismo, la reunión de la Comisión Mixta, formada por la Consejería de Sanidad y la Universidad Complutense, en la que se aprobó la convocatoria de plazas vinculadas y se debatió sobre las consecuencias para la enseñanza de la medicina de la orden ministerial sobre intimidad y confidencialidad del paciente, así como se subrayó las dificultades de los profesores asociados de ciencias de la salud para acogerse sin problemas al programa "Docentia" de la UCM. En este punto el Sr. Decano muestra su agradecimiento a la Sra. Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre por su decisión para, ayudando a la Facultad de Medicina, solventar los problemas que tenían los alumnos de la titulación de "Nutrición humana y dietética" en lo referente a la realización de sus prácticas en un periodo de tiempo determinado en el primer semestre de este año 2018.

Para terminar su informe el Sr. Decano agradece al Prof. Dr. D. Manuel Giner Nogueras su participación en el pasado Foro Debate de la Facultad de Medicina y al Prof. Dr. D. Francisco Pérez Vizcaíno la organización de dicho Foro de Debate y de los Seminarios de Biomedicina de la Facultad.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Dr. D. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica, que explica que ya se ha resuelto el problema de la acreditación de la ECOE como acreditación nacional de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España. Señala que todos los alumnos que la han realizado podrán solicitar dicha acreditación nacional, cuyo título recibirán posteriormente ya sin dificultades. El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane destaca, a continuación, los buenos resultados que han obtenido los alumnos de la Facultad en el examen MIR, mejorando incluso los de años anteriores y expresa su felicitación a la Facultad a dichos alumnos. Para finalizar sus palabras, el Prof. Dr. D. Jorge García Seoane recuerda que todos los profesores asociados de ciencias de la salud que quieran ser evaluados en el programa "Docentia" deberán tener al menos dos créditos en la asignatura que quieran ser evaluados.

El Sr. Decano da la bienvenida al Director de la Biblioteca, Sr. D. Javier de Jorge García Reyes, tras su baja por enfermedad, y le felicita por su restablecimiento. Seguidamente cede la palabra a la Sra. Gerente de la Facultad de Medicina, Sra. D^a. María Eugenia González de la Rocha, que informa de la reforma parcial de la "Relación de puestos de trabajo" (RPT) de la UCM como consecuencia de la fusión que ha afectado en los últimos meses a muchos departamentos de la UCM: Indica que en la Facultad de Medicina dicha reestructuración se está llevando acabo con toda normalidad.

En el turno de preguntas al informe, el Prof. Dr. D. Luis Puente Maestu pregunta por los profesores asociados de ciencias de la salud que, en cuanto al programa "Docentia", aparecen en grupos con 0 alumnos. El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane explica que eso se debe a que los alumnos se adscriben por el Rectorado a grupos de docencia teórica y no de práctica. El equipo decanal está luchando para que este problema, que tiene muchas implicaciones en los profesores mencionados, tenga solución lo antes posible. La Prof^a. Dr. D^a. María Isabel Colado Megía pregunta cómo puede resolverse este asunto cuando ya se han asignado los grupos de prácticas y en esa asignación un profesor determinado no alcanza a tener los dos créditos necesarios. El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane indica que antes del día 15 próximo puede aún cambiarse esta circunstancia y que habría que concentrar los créditos en aquellas asignaturas en la que el profesor sí puede ser evaluado. Señala la posibilidad, por la que está luchado la Facultad de Medicina, de que el curso que viene esta situación se haya corregido.

A continuación el Sr. Decano informa de la reunión mantenida con el Sr. Rector justo en el día de ayer, en la que trataron varios temas para la Facultad, entre los que destaca el del número de alumnos a admitir en el curso académico que viene en las titulaciones impartidas por la Facultad. El Sr. Decano indica que la diferencia opinión se encuentra en el número de alumnos a admitir en el Grado de Medicina, ya que el Sr. Vicerrector de Estudiantes y el Prof. Dr. D. Jorge García Seoane establecieron un principio de acuerdo en reducir este número a 300. Sin embargo, el Sr. Decano señala que él, personalmente, le propuso al Sr. Rector una reducción hasta un máximo de 270 alumnos. La Facultad de Medicina de la UCM, entre otros aspectos importantes que podrían destacarse a este respecto, ha perdido en estos últimos seis o siete años un número muy importante de profesorado numerario, sobre todo de profesorado vinculado a los hospitales, que se aproxima al 50%. Por tanto, las condiciones actuales distan de ser las que sirvieron para establecer el número de alumnos a admitir en primero de carrera y que fueron las que consideró la ANECA en el año 2008 para fijar dicho número. Y ello sin olvidar otros muchos aspectos, como la pérdida del Hospital Universitario Infanta Sofía o la reciente aparición de la orden ministerial sobre intimidad y confidencialidad del paciente, que limita de manera sustancial la presencia de alumnos en cada acto médico y que obliga a una supervisión y tutoría directa y próxima por parte de los profesores y médicos responsables. Asimismo, la circunstancia que llevó a que en el curso pasado, por un error de cálculo del Sr. Vicerrector de Estudiantes, la cifra de admisión de alumnos del curso pasado fuera bastante superior al máximo autorizado por la ANECA en 2008. La decisión final del Sr. Rector aún no se conoce.

El Sr. Decano agradece al Prof. Dr. D. Jorge García Seoane el estudio realizado en relación con la pérdida de profesorado y las magníficas tablas que ha elaborado, en las que se aprecia con claridad las pérdidas que, en este sentido, ha sufrido la Facultad de Medicina en los últimos años, sobre todo y como antes de dijo en plazas de profesorado vinculado. A este respecto, el Sr. Decano también indica que le ha pedido al Sr. Rector que amplíe el número de plazas vinculadas a convocar en relación con el plan de profesorado del 2018 a diez, en vez de siete. No obstante, señala que no tiene grandes esperanzas en que su solicitud sea atendida.

El Prof. Dr. D. Juan Carlos Leza del Cerro, Director del Departamento de Farmacología y Toxicología, pregunta si se sabe si esta reducción del número de alumnos a admitir ha sido propuesta en otras Facultades de Medicina de España. El Sr. Decano responde que en las universidades públicas si se han propuesto rebajas importantes, por ejemplo en la Universidad de Salamanca, aunque no es una tendencia unánime. Continúa subrayando que en este momento hay 253.000 médicos colegiados en España, es decir, algo más del doble de la media europea. Lamentablemente, no existe un registro nacional de especialistas médicos que indique cuáles son las especialidades deficitarias o cuáles con las excedentarias, para así organizar debidamente la convocatoria MIR de cada año. Lo que sí es seguro hoy en día es que no todos los alumnos que se gradúan en medicina van a tener una plaza MIR para hacer una especialidad. Este año, por ejemplo, para poco más de 6.400 plazas MIR se han presentado 14.500 médicos egresados.

4. Informe de los Sres. Alumnos

El Sr. Decano cede la palabra a la representante de los Sres. Alumnos en la Junta de Facultad, D^a. Paula Corral Alonso, quien señala las diversas iniciativas llevadas a cabo por los alumnos, destacando entre ellas los talleres de resucitación cardiopulmonar (RCP), efectuados por alumnos y por formadores voluntarios. Asimismo, las "Jornadas de emergencias", que se han realizado en la Facultad y en el Hospital Universitario 12 de Octubre. Al respecto, muestra su agradecimiento a la Prof^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido por su ayuda y su colaboración para la puesta en marcha de esta actividad.

D^a Paula Corral Alonso continúa su informe haciendo referencia a la huelga del pasado 8 de marzo y expresa su agradecimiento a los profesores por no haber penalizado a los alumnos que la secundaron. También recuerda la necesidad de publicar las notas antes de los treinta días desde la realización del examen y señala la importancia del campus virtual. Solicita la implicación del profesorado para que este campus sea una herramienta efectiva.

El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane indica que está previsto que todas las asignaturas se “virtualicen” con el apoyo de un alumno si es necesario. En cuanto a la publicación de las calificaciones comenta que en la reunión mantenida en el día de ayer se recordó a todos los profesores la importancia de esta publicación en tiempo. Considera esencial modificar el tipo de exámenes que se realizan, si así se requiriese, para facilitar la corrección en el tiempo oficialmente establecido.

5. Aprobación, en su caso, de las propuestas de la Comisión de Docencia celebrada el 12.3.2017

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Dr. D. Jorge García Seoane, que explica que en la reunión de la Comisión de Docencia celebrada en el día de ayer se acordó que, dado que todavía se están recibiendo propuestas de nuevas asignaturas optativas para el curso que viene, es conveniente que cuando se hayan recibido todas las propuestas, y siempre que estén en plazo, se envíen las mismas a todos los miembros de la Comisión de Docencia, para que mediante correo electrónico den o no su conformidad. Las asignaturas que no han conseguido una matrícula de alumnos suficiente se señalarán debidamente y se dará cuenta a los departamentos implicados, al objeto de que las mantengan un año más, pero sin dotación, o para que las supriman.

La Junta aprueba la propuesta y se indica que la relación de asignaturas también se enviará a todos los miembros de la Junta de Facultad.

El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane refiere, asimismo, que en la Comisión de Docencia se aprobó también el dar de baja dos asignaturas y que una quedaría sólo para su convalidación. A continuación, el Prof. Dr. D. Jorge García Seoane informa sobre el calendario docente del curso que viene. Señala que se empezará el día 5 de septiembre y que se trasladará la festividad de San Lucas al 2 de noviembre. Indica que se respetará casi todo el cuadro de exámenes y que la entrega de las actas del primer cuatrimestre sería antes del 8 de febrero, los exámenes finales serían a partir del 16 de mayo y la entrega de las actas hasta el 21 de junio. Las de julio se podrían entregar hasta el 19 de julio. Seguidamente comenta que señala que como el día de San José no se sabe si va a ser o no festivo, la Comisión de Docencia acordó que se pusiese como día de recuperación en el caso de que no fuera festivo. La Junta aprueba el calendario propuesto.

El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane informa también de que en esta Comisión se aprobó la modificación de los puntos concedidos en el Programa Erasmus en función de los créditos realizados. Un punto por los créditos superados y un punto por los créditos superados en relación a los esperados. La Junta también aprueba la propuesta.

El Prof. Dr. D. José Manuel Martín Villa agradece a los estudiantes la información y el apoyo que han dado a los estudiantes Erasmus que vienen a la Facultad. Informa, asimismo, de la convocatoria de un programa Erasmus para profesores.

6. Presentación y aprobación, en su caso, del cierre del ejercicio económico del 2017

El Sr. Decano indica que el documento presentado fue analizado detenidamente y aprobado en la pasada Comisión Económica de la Facultad y que quedó a expensas de su eventual ratificación por la Junta de Facultad. Éste es el motivo de traer este punto en el día de hoy. El Sr. Decano hace una exhaustiva información del documento presentado a los miembros de la Junta de Facultad, con especial referencia a los capítulos II y VI, explicando pormenorizadamente los ingresos por alquiler de espacios y la información relativa a los departamentos de la Facultad. Agradece al Departamento de Medicina y de Cirugía su aportación, ya que así ha podido cerrarse el año de forma muy adecuada. Y señala también la complejidad de la situación existente en el Departamento de Anatomía y Embriología Humanas. Hace, asimismo, una pormenorizada explicación de los gastos habidos en los Servicios Centrales.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Gerente de la Facultad, Sra. D^a. María Eugenia González de la Rocha, que explica que en el ejercicio económico del 2017 se han realizado diversas obras, destacando la gran obra de la Biblioteca y de la cafetería. También se refiere a los nuevos aires acondicionados instalados, a la pintura de diversos espacios de la Facultad, a las puertas de salida de las aulas grandes, al acondicionamiento de algunas aulas nobles (por ejemplo, el "Aula Prof. Schüller"), al espacio habilitado para los profesores eméritos, al acondicionamiento y adaptación de las barandillas del pabellón central a la normativa vigente, etc. Para finalizar su intervención, la Sra. Gerente señala la intención del Equipo Decanal de seguir mejorando las zonas comunes y se pone a disposición de los miembros de la Junta para cualquier pregunta que quieran formulara.

El Sr. Decano felicita a la Sección de Asuntos Económicos por el gran trabajo realizado para cerrar con tanta claridad y a tiempo el ejercicio económico del año pasado y da especialmente las gracias por su labor y celo a la Sra. D^a. Laura López Moreno, Jefa de la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad, así como por su entrega y trabajo a la Sra. Gerente de la Facultad. Hace una mención especial a D^a Sara Lizonde Miranda por su labor en la gestión administrativa del alquiler de espacios de la Facultad. La Sra. Gerente apoya los agradecimientos expresados por el Sr. Decano y añade su agradecimiento a todo el personal de Servicios Centrales, al personal de administración y servicio, etc.

La Junta aprueba por asentimiento el cierre del ejercicio económico del 2017.

7. Aprobación, en su caso, de los criterios de asignación del presupuesto del 2018

El Sr. Decano explica que la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad acordó mantener los mismos criterios de reparto del pasado año, es decir, el 65% del presupuesto de la Facultad para los departamentos, con también los mismos criterios del 90% en función de la carga docente y del 10 % en función de la producción en investigación. Se propone, asimismo, que ese 10% responda a un 35% por los proyectos de investigación conseguidos, un 30% por las tesis leídas y un 35% por las publicaciones científicas efectuadas. El 35% del presupuesto total que se destinaría a la Facultad se destinaría a los servicios generales de la Facultad, de forma que un 20% iría para los servicios centrales y un 15% sería para los gastos comunes. La Junta aprueba por asentimiento los criterios de asignación mencionados para el año 2018.

A continuación, el Sr. Decano explica que existen algunas discrepancias en cuanto al presupuesto del Departamento de Anatomía y Embriología, en relación con a quién y cuanto debe abonar la Facultad por las prácticas de los alumnos de dicho Departamento en el Centro de Donación de Cuerpos (CDC). El Sr. Decano recuerda que el CDC es un centro ajeno a la Facultad de Medicina y que debe ser plenamente autosuficiente en la gestión de sus recursos, tanto más por cuanto ya han transcurrido casi cuatro años desde su creación por el Consejo de Gobierno de la UCM.

8. Propuesta de informe sobre la solicitud de nombramientos de médico colaborador en docencia práctica externa del Departamento de Farmacología y Toxicología de esta Facultad, y sobre la propuesta de colaborador en docencia práctica externa del Departamento de Psicología Experimental, Procesos Psicológicos y Logopedia, de la Facultad de Psicología, ambos correspondientes al segundo cuatrimestre del curso 2017-2018.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Juan Carlos Leza del Cerro, Director del Departamento de Farmacología, que indica que su Departamento propone el nombramiento de un nuevo colaborador en docencia práctica y la prórroga para 8 colaboradores en docencia práctica externa. La Junta aprueba por asentimiento informar favorablemente la solicitud.

La propuesta de la Facultad de Psicología, como ya se dijo al comienzo de la Junta, se ha retirado del orden del día.

9. Propuesta de informe, si procede, para el nombramiento como profesores eméritos para el curso académico 2018-2019, a favor de la Profª. Dra. Dª. Aurora Guerra Tapia, del Departamento de Medicina, y del Prof. Dr. D. Antonio Arnáiz Villena, del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL de esta Facultad.

El Sr. Decano informa que se han recibido los informes previos de los Departamentos y cede la palabra al Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita, que señala que la Profª. Dra. Dª. Aurora Guerra Tapia ha recibido el aval como profesora excelente y es autora de más de 200 artículos científicos. Además, está acreditada como catedrático de universidad, además de ser autora de varios libros infantiles.

El Sr. Decano pregunta si alguien quiere votación secreta. Los miembros de la Junta renuncian a ella. El Sr. D. Asier Bombín, representante de los Srs. Alumnos, indica que los estudiantes del Hospital Universitario 12 de Octubre se congratulan de esta propuesta y muestran su gran satisfacción con la docencia que imparte la Profª. Dra. Dª. Aurora Guerra Tapia. La Junta de Facultad aprueba por asentimiento informar favorablemente el nombramiento a favor de la Profª. Dra. Dª. Aurora Guerra Tapia como profesora emérita de la UCM.

Seguidamente el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Dr. D. Alberto Triviño Casado, que señala que su Departamento ha aprobado por unanimidad el que se proponga el nombramiento como profesor emérito del Prof. Dr. D. Antonio Arnaiz Villena, de cuyo curriculum hace un breve resumen, destacando entre otras cosas sus 380 publicaciones, sus 26 años como catedrático y el haber sido uno de los fundadores de la inmunología en las facultades de medicina españolas.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento informar favorablemente el nombramiento a favor del Prof. Dr. D. Antonio Arnaiz Villena como profesor emérito de la UCM.

10. Propuesta de nombramiento como coordinador del “Programa de doctorado en investigación en ciencias médico-quirúrgicas al Prof. Francisco Carricondo Orejana

El Sr. Decano que informa que el Prof. Dr. D. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther ha mostrado su deseo, tras varios años de ser el coordinador del programa de doctorado de ciencias médico-quirúrgica, de abandonar dicha labor, motivo por el que trae a la Junta de Facultad la propuesta de nombramiento de un nuevo coordinador en la persona del Prof. Dr. D. Francisco Carricondo Orejana. El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Ángel Cogolludo Torralba, Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, que señala que, en su opinión, el Prof. Dr. D. Francisco Carricondo Orejana es un magnífico candidato para ocupar este puesto, ya que tiene una dilatada experiencia como investigador y como docente. Indica que, aunque el citado profesor no cumple el criterio de tener dos sexenios de investigación reconocidos, al no ser profesor funcionario, tras consultar con el Vicerrectorado de Investigación, se ha considerado que por ser excelente el curriculum del Prof. Dr. D. Francisco Carricondo Orejana, sí cumpliría, como marca la normativa al respecto (por similitud), con la exigencia de tener unos tramos de investigación equivalentes.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita, Director del Departamento de Medicina, que muestra el agradecimiento del Departamento a la gran labor realizado en estos años pasados por el Prof. Dr. D. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther, agradecimiento que también expresa el Sr. Decano.

11. Asuntos de trámite

El Prof. Dr. D. José Ramón Mérida Velasco opina que la Junta de Facultad debe adoptar una posición ante las obras que se están realizando en los pabellones 5 y 6 de la Facultad de Medicina. Indica que se ha informado de la aparición de una gotera y que ésta no se reparado por la existencia de zonas con amianto en esas instalaciones. El Servicio de Riesgos Laborales de la UCM les ha notificado que ellos mismos no se hacen cargo ni asumen responsabilidad alguna, dado que las obras se han contratado por la UCM con una empresa, que es la que ejecuta las obras. El Prof. Dr. D. José Ramón Mérida Velasco muestra su preocupación ante la posibilidad que durante el periodo de vacaciones de Semana Santa se abran zonas, en esas obras, que puedan ocasionar riesgos para la salud.

El Sr. Decano señala que, ante el problema surgido con la ventilación del CDC, la UCM acordó realizar esas obras, cuya ejecución es ajena a la Facultad de Medicina. A continuación cede la palabra a la Sra. Gerente de la Facultad, que explica que en el mes de noviembre se le informó de la realización de dichas obras, pero que no fue sino hasta finales del mes de febrero de este año cuando tuvo conocimiento de que dichas obras iban a efectuarse, por lo que pidió información a la Junta de Obras de la UCM. Se le contestó que, en efecto, había algunos patinillos que tenían tuberías recubiertas de amianto. Informa, asimismo, que el Prof. Dr. D. Jorge García Seoane y ella estuvieron recabando información de los departamentos que se verían afectados y que dicha información ha sido remitida, puntualmente, a la Junta de Obras, al objeto de intentar minimizar en lo posible el impacto sobre las personas que puedan verse afectadas por los trabajos que allí se realicen. El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane comenta que muy recientemente se ha mantenido una reunión con el Vicerrector Prof. Dr. D. Juan Tejada. En esa reunión se acordó el traslado de los alumnos que pudieran estar en esa zona a otras aulas de la Facultad. También que se harán tabiques en los departamentos afectados, para evitar el impacto de las obras. La Sra. Gerente manifiesta su agradecimiento a los departamentos, a los profesores y la Junta de Obras la colaboración y el esfuerzo que se está realizando para minimizar los eventuales efectos nocivos que pudieran surgir en esas zonas.

La Prof^a Dra. D^a. María Ángeles Vicente López indica que todavía existen muchas preguntas sin resolver al respecto de esta obra e insiste en que han pasado ya dos meses desde que comenzaron. Recalca la dificultad del traslado de los alumnos a otras zonas, sobre todo con los exámenes en ciernes de junio y julio.

El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane explica que los asuntos principales son, en su opinión, el mantenimiento de la normativa de riesgos laborales existente y el traslado de los alumnos durante mientras duren las obras. Insiste en el apoyo total de la Facultad de Medicina a los Departamentos que puedan verse afectados durante este periodo.

El Prof. Dr. D. José Ramón Mérida Velasco solicita a la Sra. Gerente que los gastos ocasionados por estas obras se repercutan en quien se tienen que repercutir y no en los ajenos a ellas.

La Prof^a. Dra. D^a. María José Anadón Baselga solicita una mayor implicación en la responsabilidad de las obras al Servicio de Riesgos Laborales de la UCM, ya que hasta ahora sólo han “servido” para indicar que no se está cumpliendo la normativa, sin dar ninguna facilidad ni orientación más para solventar los problemas que puedan insistir.

El Sr. Decano solicita a la Prof^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido, como experta y muy conocedora de la patología humana relacionada con el amianto, que explique a la Junta de Facultad cuál es su opinión a este respecto y amplíe la información que hasta ahora se ha manejado en cuanto a la peligrosidad del amianto. La Prof^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido señala que esa peligrosidad depende mucho del recubrimiento que tenga el amianto, ya que si está al descubierto se puede desprender y dispersar en el ambiente, con lo que las partículas pueden inhalarse sin dificultad alguna al interior de las vías respiratorias y el pulmón.

El Prof. Dr. D. Jorge García Seoane cree que en las reuniones que se mantengan con la Junta de Obras y con el Sr. Vicerrector deberían acudir representantes de los departamentos implicados. El Sr. Decano concluye afirmando que enviará un escrito al Sr. Vicerrector, por registro, mostrando su preocupación por las obras en curso y por el amianto existente en algunas zonas.

El Sr. Decano pregunta a la Sra. Gerente por la interrupción de las obras de la rampa de entrada para mercancías situada en la zona derecha de la escalinata de entrada principal a la Facultad. La Sra. Gerente informa que todavía no se sabe nada al respecto desde que encontraron varios conductos de cables, motivo por el cuál tuvieron que paralizarse hasta hacer el estudio pertinente.

12. Ruegos y preguntas

El Sr. Decano agradece al personal del Decanato, en concreto a D^a. María José Fernández López y D^a. Rocío Serrano Ruiz-Calderón el trabajo realizado en la elaboración de las actas y, día a día, en la gestión de la documentación que llega a dicho Decanato. Asimismo, agradece a la Sección de Personal la magnífica labor que realiza, como también lo hace con respecto a la Secretaría de alumnos y al personal de la Conserjería.

La Prof^a. Dra. D^a. María Ángeles Vicente pregunta por las zonas de estacionamiento de vehículos de la Facultad y sobre la accesibilidad a estas zonas una vez se hayan puesto en marcha las vallas que están en obra actualmente. La Sra. Gerente contesta que el proyecto de las vallas exteriores es muy antiguo y siempre se ha considerado como de gran importancia para las facultades de la plaza Ramón y Cajal. En concreto, ha preguntado en diversas ocasiones por el sistema de control para el acceso que se va a tener y hasta ahora se la indicado que todavía no se ha establecido. Informa, asimismo, que desde hace tres meses la Facultad se ha adherido al mantenimiento centralizado de las barreras por la empresa Thyssen.

La Prof^a. Dra. D^a. María Isabel Colado Megía presenta dos solicitudes. La primera se refiere al acondicionamiento del Aula del Prof. Durán Sacristán y la segunda a la instalación de más fuentes de agua en las zonas comunes.

Y sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 12:35 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.